

## ACTA N° 12

De fecha 6/09/2011

Siendo las 17 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Sergio Caletti, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores**: **Clemente** Adriana, **Archenti** Nélide, **Savransky** Carlos, **Pompa** Roberto, **Castillo Marin** Luis y **Moreno** Oscar. Por el **Claustro de Graduados**: **Bulla** Gustavo y **De Gori** Esteban. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Rodríguez** María Jazmín y **Sorondo** Ramiro.

**Decano Sergio Caletti**: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 6 de septiembre de 2011.

Es probable que sea una sesión corta si todos ponemos un poquito de voluntad para ello, por ahí se me está escapando alguna cosa, puede ser, pero en principio la idea que tengo es que son todas cuestiones bastante sencillas.

Vale la pena hacer la mención: la semana que viene no va a haber Comisiones porque estamos en elecciones y no se puede hacer todo al mismo tiempo, entonces las Comisiones pasan a la semana subsiguiente y el Directivo a la posterior. Entonces, le paso el micrófono a la Secretaria con las resoluciones ad referéndum.

**Secretaria de Gestión, Lic. Mercedes Depino:**

• **Resoluciones de Decano ad-referéndum del Consejo Directivo**

**1 - Expediente N° 32199/11**

**Resolución (DAR) N° 1870/11**

Aprobar la modificación del título de la tesis doctoral presentada por la Lic. Graciela Liliana FERRAS y codirigida por el Dr. Horacio GONZÁLEZ (UBA) y por Patrice VEMEREN (PARIS 8), quedando de la siguiente manera: "Ricardo Rojas: Hacer la Nación. Diálogos entre el nacionalismo y la democracia" y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Marcelo RAFFIN, Fernando DEVOTO, Patrik VAUDAY, Horacio GONZÁLEZ y Patrice VEMEREN como jurados titulares, y Profs. Carlos ALTAMIRANO, Juan GIANI y Gisela CATANZARO como jurados suplentes.

**Decano Sergio Caletti**: Bien, está a consideración la aprobación de la resolución. Los que estén por aprobarla, por ratificarla, sírvanse levantar la mano: **aprobada**, gracias.

**Secretaria Depino:**

**2 - Expediente N° 35535/11**

**Resolución (DAR) N° 1864/11**

Declarar de interés académico al “*Seminario Vertebrando Argentina*” organizado por el Centro Cultural Caras y Caretas a realizarse en el mismo desde el 17 de agosto hasta el 23 de noviembre del corriente.

**Decano Sergio Caletti:** Del mismo modo, propongo la consideración de esta resolución ad referendum de este Consejo. ¿Los que estén por la positiva? **aprobado.**

**Secretaria Depino:**

- **Despacho de Comisiones**

- **Comisión de Enseñanza**

1 - Expediente N° 36269/11

Solicitud de aprobación de los recursos necesarios para la compra de computadoras para la cursada de la asignatura “Computación” de la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja girar a la Secretaría de Hacienda a fin de confeccionar la valorización del pedido.*

- **Dictámenes de Comisiones:**

- **Comisión de Extensión Universitaria:**

1 - Expediente N° 35394/2011

Solicitud de aprobación del plan de trabajo correspondiente al convenio de asistencia técnica con la Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares (OSPACP).

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. ¿Por la aprobación? **aprobado.**

**Secretaria Depino:**

- **Comisión de Enseñanza**

1 - Expediente N° 9137/11

Solicitud de aprobación de la prórroga de la designación de la Prof. **Gloria Nora LLANA** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple en la asignatura “*Derecho de la Seguridad Social*” de la carrera Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar la prórroga de la designación hasta el 31-03-2012.*

**Decano Sergio Caletti:** Está la solicitud de aprobación a consideración de este Consejo. ¿Por la aprobación de la prórroga? **aprobada.**

**Secretaria Depino:**

2 - Expediente N° 36504/11

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes presentado por la Lic. **Silvia Lorena ELIZALDE** en un (1) cargo de Ayudante de Primera con

Dedicación Simple en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Comunicación I*” de la carrera Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** Pongo a consideración el pedido de licencia a criterio de los Consejeros. ¿Por la aprobación? **aprobado.**

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Propongo tratar en conjunto los puntos N° 3 al N° 7 inclusive que son altas, bajas y modificaciones docentes de las cinco (5) carreras.

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto y la aprobación o no de las respectivas solicitudes de altas, bajas y modificaciones. ¿Por la positiva? **aprobado.**

**3 - Expediente N° 36500/11**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencia Política.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. Aprobado.*

**4 - Expediente N° 36502/11 Cuerpos I al IV**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica con excepción de: Cátedra ARONSKIND: designar a CHARVAY y DIMARCO*

*Cátedra CAFASSI: MAROTIAS y YANOULAS se posterga.*

*Cátedra LAGO MARTINEZ: designar a Sheila AMADO por un cuatrimestre.*

*Cátedra VARELA: MEYER y COLLADO se posterga.*

*Cátedra PIERBATTISTI: designar a SABATELLA y GARCÍA por un cuatrimestre.*

*Cátedra FUNES: designar a FUNES por un cuatrimestre.*

*Cátedra MANEIRO: designar a MANEIRO, FARÍAS y SANTANA por un cuatrimestre.*

**Aprobado.**

**5 - Expediente N° 38148/11**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. Aprobado.*

**6 - Expediente N° 36634/11**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. Aprobado.*

**7 - Expediente N° 24642/11**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Relaciones del Trabajo.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

**Secretaria Depino:**

• **Comisión de Investigación y Posgrado:**

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Tenemos admisiones a doctorados, puntos N° 1, N° 2 y N° 3, propongo tratarlos en conjunto sin por ello menoscabar el importante trabajo de cada uno.

**Decano Sergio Caletti:** Son tres (3) solicitudes de aprobación de admisión al doctorado; las tres (3) tienen dictamen favorable...

**Consejero Bulla:** Son dos (2) a doctorado y una (1) a maestría...

... son tres (3) solicitudes de admisión: una (1) a la maestría y dos (2) al doctorado de Ciencias Sociales, los tres (3) tienen dictamen favorable de la Comisión. Pongo a consideración el tratamiento conjunto y la aprobación: **aprobado.**

**1 - Expediente N° 37833/11:**

Solicitud de aprobación de la admisión al doctorado en Ciencias Sociales de los alumnos que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución; designación como Consejeros de Estudios de los profesores listados en dicho Anexo y requerir a los interesados la presentación y defensa de sus tesis de maestría, previa a la evaluación de su proyecto definitivo de tesis de doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**2 - Expediente N° 37834/11:**

Solicitud de aprobación de la admisión al doctorado en Ciencias Sociales de los alumnos que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución; designación como Consejeros de Estudios de los profesores listados en dicho Anexo y requerir a los interesados la realización del Ciclo Inicial de doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**3 - Expediente N° 35807/11:**

Solicitud de aprobación de la admisión de la Lic. Ana Inés GARRIZ a la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo (año 2011).

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Asignación de créditos en seminarios de doctorados que van desde el punto N° 4 al N° 8 inclusive, así que propongo de tratarlos de manera conjunta.

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado.**

**4 - Expediente N° 37865/11:**

Requerir a los interesados la realización de los créditos en seminarios de doctorado consignados en el Anexo I del Proyecto de Resolución.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**5 - Expediente N° 37819/11:**

Requerir a los interesados la realización de los créditos en seminarios de doctorado consignados en el Anexo I del Proyecto de Resolución.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**6 - Expediente N° 37818/11:**

Requerir a los interesados la realización de los créditos en seminarios de doctorado consignados en el Anexo I del Proyecto de Resolución.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**7 - Expediente N° 37817/11:**

Requerir a la Lic. Natalia COSACOV MARTÍNEZ la realización de cuatro (4) créditos en seminarios de doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**8 - Expediente N° 37814/11:**

Requerir a la Lic. Alexia MASSHOLDER la realización de dos (2) créditos en seminarios de doctorado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Acá tenemos solicitud de aprobación de designación de directores de tesis que comprende a los puntos N° 9 al N° 22 incluido. Entonces sería, para recapitular, del punto N° 9 al N° 22...

**Decano Sergio Caletti:** ¡Perdón!, hasta el N° 21, me parece; el N° 22 es un plan de tesis doctoral...

**Consejero Bulla:** ¡Ah!, es un plan de tesis, perfecto, hasta el N° 21.

**Decano Sergio Caletti:** Bien, a consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva?... del N° 9 al N° 21... **aprobados.**

**9 - Expediente N° 37854/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Emiliano GALENDE y ALONSO** como director de la tesis doctoral de la Lic. Silvia Adriana FARAONE y del tema y plan de tesis "Cartografía de la Des/Institucionalización en Salud Mental en Argentina (1983-2010)" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**10 - Expediente Nº 37855/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Agustín SALVIA** como director de la tesis doctoral de la Lic. Julieta VERA y del tema y plan de tesis "*La distribución del ingreso en la Argentina bajo distintos regímenes macroeconómicos (1992-2010). Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad y la segmentación del mercado de trabajo a partir de un estudio del Gran Buenos Aires*" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**11 - Expediente Nº 37821/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Hernán THOMAS** como director de la tesis doctoral del Lic. Juan Facundo PICABEA y del tema y plan de tesis "*Apogeo, inercia y caída del proyecto metalmeccánico tecnonacionalista. El caso de Industrias Mecánicas del Estado (1952-1980)*." propuestos por el interesado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**12 - Expediente Nº 37820/11:**

Solicitud de aprobación de las designaciones de las Dras. **María de los Ángeles SAGASTIZABAL** y **Ana Inés HERAS** como directora y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. María Amalia MIANO y del tema y plan de tesis "*Tecnología y saberes en ámbitos educativos y laborales. Estudio etnográfico en una Comuna de la Provincia de Santa Fe.*" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**13 - Expediente Nº 37832/11:**

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. **Leonor ARFUCH** como directora de la tesis doctoral de la Lic. María Bertilde STEGMAYER y del tema y plan de tesis "*Zonas de inquietud. Poder, violencia y memoria en la literatura latinoamericana contemporánea (1995-2010)*" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**14 - Expediente Nº 37838/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Esteban VERNIK** como director de la tesis doctoral de la Lic. Micaela CUESTA y del tema y plan de tesis "*Felicidad e Historia en la Teoría Crítica. Una reflexión desde el presente.*" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**15 - Expediente Nº 37841/11:**

Solicitud de aprobación de las designaciones del Dr. **Oswaldo BATTISTINI** y de la Dra. **Sandra GIL ARAUJO** como director y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Carla GALLINATI y del tema y plan de tesis "*Migración e integración regional: un abordaje desde la villa miseria*" propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**16 - Expediente Nº 37863/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Adrián SCRIBANO** como director de la tesis doctoral de la Lic. Ana Lucía CERVIO y del tema y plan de tesis "*Los*

*“sentidos de ciudad” desde organizaciones de base territorial. Córdoba: 1983-1992”* propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**17 - Expediente Nº 37860/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Julio TESTA** como director de la tesis doctoral de la Lic. María Fernanda CORTES y del tema y plan de tesis *“Estudiar, trabajar, ser joven, ser pobre. Una mirada sobre la articulación educación y trabajo, en jóvenes de sectores populares.”* propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**18 - Expediente Nº 37859/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Enrique Osvaldo ARCEO** como director de la tesis doctoral de la Lic. Clara MARTICORENA y del tema y plan de tesis *“Trabajo asalariado y negociación colectiva durante la convertibilidad y postconvertibilidad en la industria manufacturera argentina (1991-2007).”* propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**19 - Expediente Nº 37850/11:**

Solicitud de aprobación de las designaciones de los Dres. **Gustavo MONTAÑEZ GÓMEZ** y **Adrián SCRIBANO** como director y codirector respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Adriana María SUÁREZ MAYORGA y del tema y plan de tesis *“La construcción política de la Atenas Suramericana. Interpretando la ciudad desde la administración municipal. Bogotá, 1886-1938.”* propuestos por la interesada.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**20 - Expediente Nº 37858/11:**

Solicitud de aprobación de las designaciones de las Dras. **Alicia Mabel ENTEL** y **July Edith CHANETON** como directora y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral del Lic. Eduardo Alfonso CARTOCCIO y del tema y plan de tesis *“El mundo de los hijos. Agrupamientos familiares y subjetividades juveniles en el nuevo cine argentino (1996-2005).”* propuestos por el interesado.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**21 - Expediente Nº 35194/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. **Emilio TENTI FANFANI** como director de la tesis doctoral de la Lic. Ianina TUÑÓN del tema de tesis *“Juventud, Educación y Trabajo: Oportunidades de Inclusión Social de los Jóvenes en el Gran Buenos Aires (1974-2008)”* propuesto por la interesada, y designación de los miembros del Jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Claudia FIGARI, Amalia EGUÍA y María Raquel Patricia MACRI como jurados titulares y Profs. Pablo PÉREZ, María Eugenia RAUSKY y Graciela RIQUELME como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**Secretaría Depino:**

**22 - Expediente Nº 37866/11**

Solicitud de aprobación del plan de tesis doctoral presentado por la Lic. Paula Lucía AGUILAR.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** A consideración. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Propongo tratar los puntos N° 23, N° 24 y N° 25 de manera conjunta, son aprobación de nóminas de jurados en evaluación de tesis doctorales y N° 26 de maestría en Comunicación y Cultura.

**Decano Sergio Caletti:** Bien... N° 27 es de maestría en Comunicación y Cultura, N° 28 también, N° 29 también, N° 30 también, yo diría hasta el N° 30, desde el punto N° 23 al N° 30, todas nóminas de jurados para tesis doctorales o de la maestría en Comunicación y Cultura, nóminas que tienen el dictamen favorable de la Comisión. ¿Por la positiva? **aprobado.**

**23 - Expediente N° 35196/11**

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados que actuarán en la evaluación de la tesis doctoral: "*Evaluación de la atención primaria de la salud en Latinoamérica: enfoques, logros y desafíos*", realizada por la Lic. Natalia YAVICHI y dirigida por el Dr. Mario PECHENY, según el siguiente detalle: Profs. Graciela BIAGINI, Alicia STOLKINER, Mario ROVERE y Mercedes DI VIRGILIO como jurados titulares, y los Profs. Mabel GRIMBERG, Fabián REPETTO y Hugo MERCER como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**24 - Expediente N° 35198/11**

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados que actuarán en la evaluación de la tesis doctoral: "*Mercantilización del bienestar: escuelas privadas en la Ciudad de Buenos Aires (2002-2009)*" realizada por el Lic. Gustavo Carlos Antonio GAMALLO y dirigida por el Dr. Ernesto Aldo ISUANI, según el siguiente detalle: Profs. Ruth SAUTU, Emilio TENTI FANFANI y Guillermina TIRAMONTI como jurados titulares, y Profs. Agustín SALVIA, Juan Carlos TEDESCO, Pablo GENTILLI e Inés DUSSEL como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**25 - Expediente N° 35193/11**

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados que actuarán en la evaluación de la tesis doctoral: "*Estrategias sociales y acciones colectivas de la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán. Una Historia sobre la Herejía, la Infamia y lo Profano*" realizada por la Lic. Daniela MARIOTTI y dirigida por la Dra. Norma GIARRACA, según el siguiente detalle: Profs. Ana TERUEL, María Celia BRAVO y Susana NOVICK como jurados titulares, y Profs. Gabriela KARASIK, María Stella SVAMPA y Ana Isabel RIVAS como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**26 - Expediente N° 26519/11:**

Solicitud de aprobación de la nómina de los jurados que actuarán en la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura: "*Entusiastas, escépticos y preocupados. El papel de los intelectuales en la crisis argentina de 2001*" del Lic. Fernando Adrián PULLEIRO, dirigida por el Dr. Lucas RUBINICH, según el siguiente detalle: Profs. Nicolás FREIBRUN, Gastón BELTRÁN y Silvia DELFINO como jurados titulares, y Profs. Alejandro KAUFMAN, María Pía LÓPEZ y Ana WORTMAN como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**27 - Expediente Nº 26517/11:**

Solicitud de aprobación de la nómina de los jurados que actuarán en la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura: "*La prensa migrante como recurso de visibilidad y de construcción de identidades. El periódico Renacer, de y para la colectividad boliviana en la Argentina*" de la Lic. Cecilia Eleonora MELELLA, dirigida por la Dra. Susana María SASSONE, según el siguiente detalle: Profs. Susana NOVICK, Gerardo HALPERN y Natalia GAVAZZO como jurados titulares, y Profs. Corina COURTIS, Alejandro GRIMSON y Tomás VARNAGY como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**28 - Expediente Nº 24626/11:**

Solicitud de aprobación de la nómina de los jurados que actuarán en la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura: "*Un discurso democrático, un discurso innecesario. La crítica televisiva en tiempos de construcción multimediática*" de la Lic. Yamila HERAM, dirigida por el Dr. Pablo ALABARCES, según el siguiente detalle: Profs. Silvia Inés DELFINO, Rubén Rufino DRI y Florencia Juana SAINTOUT como jurados titulares, y Profs. Ricardo FORSTER, Miguel Ángel ROSSI y Mirta VARELA como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**29 - Expediente Nº 32846/11:**

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados que actuarán en la evaluación de la tesis de maestría en Comunicación y Cultura: "*¿Qué sucedió en la semana, eh? El noticiario cinematográfico en Argentina. Aportes para la construcción de un objeto*" de la Lic. Florencia LUCHETTI, dirigida por la profesora Irene MARRONE, según el siguiente detalle: Profs. Clara KRIGER, Carolina MERA y Mirta VARELA como jurados titulares, y Mario CARLÓN, Oscar TRAVERSA y Oscar STEIMBERG como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**30 - Expediente Nº 35509/11:**

Solicitud de aprobación de la nómina de los jurados que actuarán en la evaluación de la tesis de maestría en Ciencias Sociales del Trabajo: "*Los límites del trabajo y los usos del tiempo en los empleos flexibles. Los procesos de extensificación laboral de los periodistas colaboradores*" de la Lic. María Laura HENRY, dirigida por la Dra. Andrea DEL BONO, según el siguiente detalle: Profs. Glenn POSTOLSKI, Héctor PALOMINO y Leticia FERNÁNDEZ BERDAGUER como jurados titulares, y Profs. Cecilia CROSS y Mariana BUSSO como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**Secretaria Depino:**

**31 - Expediente Nº 9521/11:**

Solicitud de autorización al Lic. Alexis DEDIEU a realizar el doctorado en Ciencias Sociales bajo el régimen de cotutela de Dirección de tesis doctoral con la Universidad Lumière-Lyon 2, Francia; aprobación del tema de investigación "*Médicos, arquitectos, urbanistas: actores y apuestas de las mutaciones del hábitat. Buenos Aires, 1880-1910*" propuesto por el interesado y designación de la Dra. Susana MURILLO como codirectora por parte de la Universidad de Buenos Aires y del Dr. Jacques MICHEL como codirector por parte de la Universidad Lumière-Lyon 2.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Del Nº 32 al Nº 38 son pedidos de aprobación de modificación de títulos de tesis doctorales, así que podríamos tratarlos de manera conjunta.

**Decano Sergio Caletti:** Por una decisión favorable, modificación de títulos de tesis, Nº 32 a Nº 38: **aprobados.**

**32 - Expediente Nº 35195/11:**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por la Lic. María Alejandra OBERTI y dirigida por la Dra. Ana AMADO, quedando de la siguiente manera: "*GÉNERO, POLÍTICA Y VIOLENCIA. Vida cotidiana y militancia en las décadas del sesenta y setenta.*" y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Nora DOMÍNGUEZ, Mariano MESTMAN y Daniel LVOVICH como jurados titulares, y Profs. Isabella COSSE, Dora BARRANCOS, Ana LONGONI y Omar ACHA como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**33 - Expediente Nº 32202/11:**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por la Lic. Paula RODRÍGUEZ MARINO y dirigida por la Dra. Mirta VARELA, quedando de la siguiente manera: "*Figuras del destierro. Narraciones del exilio en el cine argentino (1978-1988)*" y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Ana LUSNICH, Silvina JENSEN y Pablo ALBARCES como jurados titulares, y Profs. Claudia FELD, Ana AMADO y Alicia ENTEL como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**34 - Expediente Nº 32198/2011**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por el Lic. Pablo Federico MOLINA DERTEANO y dirigida por el Dr. Eduardo CHAVEZ MOLINA, quedando de la siguiente manera: "*La estratificación de las transiciones juveniles. Un estudio de caso*" y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Silvia

GUEMUREMAN, Valeria LLOBET y Pablo PEREZ como jurados titulares, y Profs. Silvia LEPORE, Pedro NUÑEZ, Gabriela WYCZUCKER y Analía OTERO como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**35 - Expediente Nº 32056/11**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por la Lic. Luisina PERELMITER, y dirigida por la Dra. Mariana HEREDIA, quedando de la siguiente manera: *“La burocracia asistencial en funcionamiento. Relaciones y prácticas en la vida íntima del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Argentina (2003-2009)”* y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Sabina FREDERIC, Estela GRASSI y Gabriel KESSLER como jurados titulares, y Profs. Germán SOPRANO, Roberto MARTINEZ NOGUEIRA, Juan Carlos TORRE, Claudia DANANI y Susana HINTZE como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**36 - Expediente Nº 35192/11**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por el Lic. Santiago CANEVARO, dirigida por el Dr. Roberto BENENCIA y codirigida por la Dra. Jurema BRITES, quedando de la siguiente manera: *“COMO DE LA FAMILIA. Entre el afecto, la desigualdad y el mercado: empleadas y empleadoras del servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires”* y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Laura MASSON, Silvia HIRSCH y Mónica GOGNA como jurados titulares, y Profs. Gabriel KESSLER, Catalina WAINERMAN y Mariana HEREDIA como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**37 - Expediente Nº 32197/11**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral presentada por el Lic. Pablo Luis NEMIÑA y dirigida por el Dr. Claudio KATZ, quedando de la siguiente manera: *“La relación entre el FMI y los gobiernos tomadores de créditos. Los procesos de negociación con la Argentina durante el estallido y la salida de la crisis de la convertibilidad (1998-2006)”* y designación de los miembros del jurado para la evaluación de dicha tesis, según el siguiente detalle: Profs. Mariano FELIZ, Diana TUSSIE y Alejandro ROFMAN como jurados titulares, y Profs. Julio GAMBINA, Mariana HEREDIA y Ricardo SIDICARO como jurados suplentes.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

**38 - Expediente Nº 37867/11:**

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral aprobado por Resolución (CD) Nº 1359/10, quedando de la siguiente manera: *“Reformas de mercado y relaciones sindicales. La experiencia de los trabajadores públicos en Argentina en los años noventa”*.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.*

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Dos (2) prórrogas, puntos N° 39 y N° 40, son aprobación de pedidos de prórroga para la entrega de tesis doctorales.

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

**39 - Expediente N° 37868/11:**

Solicitud de aprobación de la prórroga para la entrega de la tesis doctoral de la Lic. Paula RODRÍGUEZ MARINO, hasta el 30 de marzo de 2012.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**40 - Expediente N° 37861/11:**

Solicitud de aprobación de la prórroga para la entrega de la tesis doctoral de la Lic. Rocío ANNUNZIATA, hasta el 30 de junio de 2012.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**Secretaria Depino:**

**1 - Expediente N° 37522/11:**

Solicitud de aprobación de la designación del personal docente para el dictado de Seminarios Optativos correspondientes al Programa de Maestría en Políticas Sociales (2º año, Cohorte 2010-2011).

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

**Secretaria Depino:**

**42 - Expediente N° 33140/11:**

Solicitud de aprobación del dictado del curso de perfeccionamiento "Profundización de temas emergentes en la intervención en violencia familiar: 1) Hijos e hijas de la violencia de género familia. 2) Madre de niños/as que sufren abuso sexual infantil intrafamiliar", coordinado por la Prof. Ruth TEUBAL.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.*

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Tiene la palabra el Consejero Bulla.

**Consejero Bulla:** Bueno, los puntos N° 43, N° 44 y N° 45 son solicitudes de aprobación de informes de actividad docente, así que perfectamente podríamos tratarlos de manera conjunta y estatutariamente también.

**Decano Sergio Caletti:** A consideración de los Señores Consejeros el tratamiento y la aprobación conjunta, puntos N° 43 a N° 45: **aprobados.**

**43 - Expediente N° 31443/11:**

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período 2009-2010 presentado por la Prof. Mariana LANDAU.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**44 - Expediente Nº 31442/11:**

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período 2009-2010 presentado por la Lic. Ximena TOBI GUTIERREZ.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**45 - Expediente Nº 31445/11:**

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período 2009-2010 presentado por el Lic. Alberto Osvaldo BEKER.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

**Secretaria Depino:** Hay una presentación de la Comisión Gremial Interna.

**Decano Sergio Caletti:** ¿Una presentación? pide la palabra la Comisión Gremial Interna, compañera Adriana (Cuello) tiene la palabra.

**Comisión Gremial Interna No Docente, Sra. Adriana Cuello:** Nosotros estamos proponiendo la realización de una campaña de concientización, debate, difusión y reflexión sobre el tema trata de personas y violaciones a los derechos humanos de mujeres, niños y adolescentes en vista de cuestiones que son de público conocimiento y de actualidad.

**Decano Sergio Caletti:** ¿Han avanzado en el diseño de esa campaña?

**Delegada Cuello:** Estuvimos pensando algunas cuestiones que tendrían que ver con charlas-debate...

**Decano Sergio Caletti:** ¿Querés volcar en este Consejo alguna de las...?

**Delegada Cuello:** Bueno, no, todavía está en trabajo de elaboración eso, me parece que es importante desarrollar una campaña de concientización...

**Decano Sergio Caletti:** ¿El sentido de tu parte es informar al Consejo?

**Delegada Cuello:** Claro, informar...

**Decano Sergio Caletti:** ¿No es requerir algo del Consejo?

**Delegada Cuello:** Sí, hay un proyecto de resolución anexo que tiene que ver con un trabajo mancomunado con la Secretaría de Proyección Institucional de la Facultad.

**Decano Sergio Caletti:** Bien, es una cuestión en la que no creo que haya problema, pero corresponde que lo firmen dos (2) Consejeros.

**Delegada Cuello:** ¡Ah!, bueno...

**Decano Sergio Caletti:** Para la presentación del proyecto de resolución entiendo que deben presentarlo dos (2) Consejeros, pero le damos lectura... ¿Querés leerlo Adriana (Cuello)? o lo lee la Secretaría... Bien, de forma pero no por ello menos importante, les pido la decisión que tengan, el acuerdo o no, en relación a incorporar el punto al Orden del Día que no había estado incorporado. ¿Incorporamos el punto al Orden del Día el proyecto de declaración que es sobre tablas? bien, **incorporado al Orden del Día**, por Secretaría se lee.

**Secretaria Depino:**

*“VISTO,*

*”El proyecto de resolución presentado por la Comisión Gremial Interna de los trabajadores no docentes de la Facultad, relacionado con el desarrollo y la promoción de una campaña de concientización sobre la trata de personas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales y,*

*”CONSIDERANDO,*

*”Que la trata de personas es una de las peores violaciones a los derechos humanos constituyéndose en la esclavitud de los tiempos modernos;*

*”Que en nuestro país, cada año, cientos de personas son víctimas del comercio de seres humanos, principalmente mujeres y niños, que son explotados por criminales y obligados a trabajos forzosos y a comercio sexual;*

*”Que la Universidad debe tener un rol fundamental en la construcción de una cultura de derechos humanos, propiciando estrategias para su promoción en el ámbito universitario y puntualizando acciones concretas en pos de construir una sociedad más justa;*

*”Que resulta oportuno impulsar acciones tendientes a visibilizar y concientizar sobre ese flagelo y contribuir a la prevención de los adolescentes y jóvenes que diariamente cursan en las facultades, colegios, hospitales y centros regionales de nuestra Universidad;*

*”Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;*

*”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES*

*”RESUELVE:*

*”Artículo 1º - Encomendar a la Secretaría de Proyección Institucional la elaboración de una campaña de concientización sobre la trata de personas, mediante la cual se concientice a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales sobre las*

*causas y consecuencias de este crimen que afecta a todas las personas, aunque con mayor gravedad a las mujeres, adolescentes, niños y niñas.*

*”Artículo 2º - De forma.”*

**Decano Sergio Caletti:** De forma también, es una cuestión menor, se puede arreglar, lástima que no esta Loreti que para estas cosas es mandado a hacer: hay aquí un detalle que el Visto del proyecto de resolución es el propio proyecto de resolución, me parece a mí que habría que cambiar el Visto y si el proyecto de resolución es de los Consejeros De Gori y Bulla, a iniciativa de la Comisión Interna, entonces no hay ningún proyecto de resolución que pueda tener el lugar de un Visto. En pocas palabras, sugiero...

**Consejera (no se da a conocer, ¿Clemente?):** Para facilitar las cuestiones a tener en cuenta, podrían extraerse de la hoja de fundamentación con la que acompañan el proyecto...

**Decano Sergio Caletti:** No la leí porque la estaba escuchando a Adriana (Cuello)... a mí me parece que el Visto tendría que ser los hechos de público conocimiento...

**Delegada Cuello:** Claro, los fundamentos están en la nota que precede...

**Decano Sergio Caletti:** No, redacté un nuevo Visto que diga: “*VISTO, los hechos que son de público conocimiento, bla, bla, bla...*” Tiene la palabra la Consejera Clemente.

**Consejera Clemente:** Me parece que el tema es relevante, que de hecho no hay un abordaje más allá de la coyuntura, creo que se venían hablando de manera bastante deshilachadas iniciativas en torno a esta problemática, que la realidad que atravesamos en la nueva sede pone prácticamente brutalmente en evidencia como opera toda esta red: los talleres clandestinos, la prostitución, no puedo decir de niñas pero no me atrevería a decir tampoco... sí me atrevo a decir de muy jóvenes, demasiado jóvenes, así que me parece que es muy oportuna la iniciativa y que lo tenemos que trabajar institucionalmente con perspectivas a participar de la agenda nacional con este tema, pero me parece muy bien, celebro la iniciativa, no me queda muy claro como se implementa, creo que es lo que viene ahora algún debate con todos los que creemos que esto es algo para discutir, que la Secretaría nos convoque y pensar un poco como se implementa para que no quede solamente en una declaración.

**Decano Sergio Caletti:** Si, yo te iba a hacer más bien una pregunta: cuando empezabas a exponer yo no había leído estas copias, te pregunté si habían avanzado algo en esta iniciativa, en el diseño y me dijiste: sí, estamos trabajando, estamos previendo... ahora leo el proyecto de resolución y en realidad pasan la pelota y aparece como que se le encomienda a la Secretaría de Proyección y ustedes se desligan del asunto...

**Delegada Cuello:** No, no, no es ese el espíritu, nosotros pensamos que la Secretaría de Proyección podría hacer un aporte interesante, un poco en la línea que dice Adriana (Clemente), para tomar un espacio en lo social desde lo que es la Facultad; nosotros tenemos ideas como Comisión Interna, algunas ideas que todavía no terminamos de diseñar o de armar, que tienen que ver con espacios de debate y de reflexión y de difusión y de orientación; nos parece además que como la Facultad tiene cinco (5) carreras sería muy rico y muy valioso el aporte de las cinco (5) disciplinas haciendo una lectura de esta cuestión; ideas tenemos, no las tenemos todavía cerradas, pero bueno, tenemos ideas.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Savransky: Sólo una consideración o una reflexión en torno a esto como problemática académica, no sólo como problemática inmediata operativa porque por lo que tengo entendido hay varios seminarios incluso en la carrera de Comunicación, sobre el tema género y no sé si estos seminarios no están tratando algunos de ellos temáticas referidas a esto, sería bueno en todo caso interiorizarse para ver en que medida algunos de estos seminarios pueden ser base para un trabajo más profundo dado que esto es una problemática compleja, no sólo la tomar medidas si no en la medida en que acá mismo se habla de impulsar acciones tendientes a visibilizar, concientizar y después habla de construcción de la cultura, derechos humanos, bueno, esta es una tarea compleja, no es algo sencillo de hacer y por consiguiente, requiere reflexiones más profundas que la mera cuestión de tomar medidas de seguridad o algo por el estilo.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Moreno.

**Consejero Moreno:** Yo lo que digo es que a mí me parece, tal cual está redactado el único artículo de la resolución, que se transforma en una cosa demasiado mecánica encomendar a la Secretaría de Proyección Institucional la elaboración de una campaña y en los fundamentos que hacía la compañera es que ellos ya tienen esto pensado o sea, a mí me parecería que este artículo N° 1 de alguna manera debería también reflejar esto o sea, que no es sólo que le encomendamos a la Secretaría que elabore un plan si no... no se me ocurre ahora como decirlo, pero tendría que ser una cosa mucho mayor donde participen los actores de la Facultad o algo por el estilo porque si no se transforma en una cosa muy mecánica.

**Decano Sergio Caletti:** Yo lo plantearía del siguiente modo porque iba a decir recién que quiero respetar lo que aquí se vuelca y lo que aquí se vuelca en rigor no está reflejado en el proyecto, en rigor tampoco tiene por qué estar reflejado en el proyecto, entonces, como Consejo en este momento tenemos la posibilidad de: uno, votar este proyecto de resolución e independientemente avanzar, hacer otras propuestas complementarias, etc.; dos, entendiendo que la cosa es más compleja, que hay distintas sugerencias respecto a esta misma campaña, pasarlo a la Comisión de Proyección para que se enriquezca, se reformule, se trate, etc.; tres, rapidito y al pie, modificar el proyecto ahora con algunos elementos al menos de lo que se está diciendo. Veo esas tres (3) alternativas, les ruego sean ustedes los que decidan; no sé si los Consejeros que presentaron el proyecto o la compañera Adriana (Cuello)... ¿modificaste el Visto ya Adriana?

**Delegada Cuello:** No, lo están modificando, ya lo traen.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Savransky.

**Consejero Savransky:** Yo creo que así como tenemos una cátedra sobre derechos humanos, sería interesante que en algún momento pensemos en algún tipo de actividad académica conjunta de la Facultad que esté referida a este tema; me parece que es un tema de una relevancia suficientemente grande como para que pueda ser encarada de modo profundo.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Pompa.

**Consejero Pompa:** Sugiero habilitar una instancia de diálogo por un tiempo breve entre los autores del proyecto y la Proyección Institucional a los efectos de completar lo que se le está encomendando.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero De Gori.

**Consejero De Gori:** Muy fácil esto, perdonenme, pero está el Secretario acá, hay una propuesta que es muy simple: es encomendar a una Secretaría que tiene las capacidades suficientes y reales para convocar a todos los actores y pensar una campaña, eso es lo que se está diciendo, no perdamos más tiempo, se los pido por favor.

**Decano Sergio Caletti:** ¡Perdón!, Consejero De Gori, me parece, la verdad, fuera de lugar; los demás Consejeros están diciendo cosas que creen pertinentes, entonces me parece que hay que darles lugar a la palabra, ¿no?

**Consejero De Gori:** Demos lugar a todas las palabras...

**Decano Sergio Caletti:** Entonces, hagámoslo...

**Consejero De Gori:** Lo que digo es esto: no siempre vienen buenas ideas al Consejo, voy a ser más claro...

**Decano Sergio Caletti:** Es cierto...

**Consejero De Gori:** ... cuando viene una idea al Consejo siempre existe como una especie de voluntad un poco... ¿cómo lo puedo decir?... no quisiera sonar grave, pero es como que alguien trae una buena idea y siempre es plausible ser destrozada por todos, entonces, a mí me parecen

bien esos aportes, lo que no me parece bien que ante una idea, que es una idea interesante... me parece que lo que se está pidiendo acá solamente es –estando el Secretario acá– encomendar al Secretario que convoque a todos los actores que trabajen estos temas colindantemente, tangencialmente, para pensar una campaña, en ese sentido me parece que no hay que... me parece que estamos dando vueltas a un planteo que es un planteo que yo lo entendí así, me parece que es simple o sea, hay una Secretaría que tiene esas capacidades, que ya vino haciendo un trabajo, hizo un trabajo sobre los juicios, hizo un trabajo sobre el aborto, me parece que claramente es la Secretaría que podía encauzar una campaña, una discusión y una campaña, cátedra y todo eso, me parece que estaba pensado en ese sentido.

**Decano Sergio Caletti:** Está el Consejero Moreno y el Consejero Savransky. Tiene la palabra el Consejero Moreno y el Consejero Pompa.

**Consejero Moreno:** Yo lo primero que quiero aclarar es que nunca me senté en este Consejo para destrozarse nada, lo quiero aclarar seriamente porque yo le doy valor a las palabras y como intervine antes que vos no quiero para nada que quede en el acta que se intentó destrozarse una buena idea.

Lo segundo es que se está diciendo acá que hay mucha más complejidad en el tema y lo que estaba pidiendo Pompa, a lo que yo adhiero, es que nos tomemos diez (10) minutos y redactemos mejor este artículo N° 1, eso es lo que digo. Nada más.

**Decano Sergio Caletti:** Gracias, Consejero Moreno. Tiene la palabra el Consejero Savransky.

**Consejero Savransky:** Yo solo quiero aclarar que celebro la iniciativa de los compañeros de la Comisión Interna, me parece una iniciativa interesante y de ningún modo me opongo a ella ni trato de desvirtuarla o destrozarla, así que quedé claro eso.

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra el Consejero Pompa.

**Consejero Pompa:** En el mismo sentido, creo que la iniciativa es buena, pero cuando yo dirigí las breves palabras hace escasos minutos, nunca tuve la intención de destruir un proyecto ni de dar tantas vueltas, lo único que pedí, que no es tan complejo, es que me parece que así como está redactado es muy amplio, es muy abstracto, entonces de precisarlo un poco más, entonces tomarnos un tiempo como para poder precisarlo y encomendar a la Secretaría de Proyección algo más concreto, nada más.

**Decano Sergio Caletti:** A ver, si me permite, Consejero Pompa... ¡Perdón!, tiene la palabra la Consejera Archenti.

**Consejera Archenti:** Si, Señor Decano, me parece que se está articulando un consenso, al menos a través de los Consejeros que hicieron uso de la palabra, en el sentido de que faltaría

una expresión en este proyecto relativo a una mayor participación de la comunidad de la Facultad en la estructuración de esta campaña; si esto es así y no me equivoco, creo que podría perfectamente agregarse un artículo N° 2 que dijera algo así como –habría que ver si todos están de acuerdo– que la Secretaría de Gestión Institucional invite, convoque a las carreras, a los miembros de la comunidad académica, docentes y no docentes, que estén interesados o cuyos trabajos tengan que ver con esta temática, para participar en esta campaña y podría tal vez agregarse en otras actividades relativas a esta temática. Creo que esto solucionaría, no sé, no estoy muy segura.

**Decano Sergio Caletti:** ¿Si me permiten los Consejeros? quisiera pasar en limpio un par de cositas, nada más: primero, lo último que había dicho era que había tres (3) posibilidades, una de ellas es aprobar esto rápidamente y seguir pensando que cosas se pueden hacer; otra de las tres (3) que había señalado es lo que propone el Consejero Pompa agregarle a este proyecto antes de su votación... agregarle, ¿qué escuché yo que cabe incorporar si los Consejeros piensan que de lo que se trata es de ahora enriquecer este proyecto? yo escuché: uno, un compromiso de la Comisión Gremial Interna con el desarrollo de la actividad y del proyecto; dos, una propuesta para involucrar a las carreras y más, en un sentido más amplio, no solamente hacer una campaña de concientización si no asumirlo como un tema académico, eso ameritaría la intervención de la Secretaría Académica y hasta la propuesta, que no tiene por qué figurar tan explícitamente en el proyecto porque depende de factores más múltiples, de la articulación o puesta en pie de una cátedra libre sobre la trata de personas. Lo que enriqueció concretamente fueron –me parece– estas cosas que es involucramiento de los actores, que es darle cabida como actividad académica, no solamente como actividad de concientización y eventualmente el punto de la cátedra libre y nada más. Esto es lo que quería aclarar.

Tiene la palabra el Consejero De Gori.

**Consejero De Gori:** Sobre la idea de destrozarse me gustaría hacer cualquier tipo de abstracción sentimental; la idea de destrozarse tiene que ver con una especie de fragmentar aquello que tiene cierta claridad en este caso, en ese sentido dije destrozarse, entonces me parece que hay que sacarle cierta sensibilidad a esa idea, me parece que hay que tomarla abstractamente y destrozarse quiere decir fragmentar, en ese sentido lo planteé, no era para suscitar ningún tipo de debate, me parece que el artículo N° 1 tenía esa claridad de plantearle a una Secretaría que ya vino trabajando, que ya hizo dos (2) experiencias: una, sobre el tema del juicio y otra sobre el tema del aborto, que llamó a todas las carreras, que llamó a todos los profesores idóneos y que entre todos pensaron una actividad o desarrollaron lo que entendía ese espacio que tenía que desarrollar, en ese sentido lo dije, solamente estaba apelando a la idoneidad y la experiencia de la Secretaría de Proyección Institucional que ya había realizado dos (2) tareas en relación a eso, nada más.

**Delegada Cuello:** ¿Puedo agregar algo?

**Decano Sergio Caletti:** Tiene la palabra la compañera Adriana Cuello.

**Delegada Cuello:** Cuando Ud. hablaba...

**Decano Sergio Caletti:** ¡Perdón!...

*(Al parecer había otra Consejera que había pedido la palabra primero)*

... tiene la palabra la Consejera Jazmín Rodríguez.

**Consejera Rodríguez:** Gracias. A mí me parece que así como surgieron casi espontáneamente algunas cosas que iban en el sentido de enriquecer la iniciativa, con la que nosotros estamos de acuerdo, me parece que en una instancia quizás con más tiempo para discutirlo o para aportar ideas se podría enriquecer más, por eso yo sugiero que aunque se apruebe este proyecto se convoque a una reunión de la Comisión de Proyección Institucional donde se pueda ver un poco más, al menos en una instancia inicial, pero me parece que acá surgieron dos (2) o tres (3) ideas que quizás podrían profundizarse o podrían diversificarse en una Comisión.

**Decano Sergio Caletti:** Consejera Rodríguez, si hubiera dejado hablar a la compañera Cuello primero, yo ahora le hubiera preguntado, ¿es moción de orden?, pero está la compañera Cuello y no puedo hacerle esa pregunta...

**Consejera Rodríguez:** Pero lo mío es una sugerencia aunque votemos este proyecto quizás modificando el Visto y algunas cosas...

**Decano Sergio Caletti:** Entendí, me parece que atiende todos los... Tiene la palabra la compañera Cuello.

**Delegada Cuello:** Lo que quería aportar, escuchando las posibilidades que podría haber para la implementación de esta campaña y... la Universidad en el afuera, haciendo interlocución con la sociedad, yo lo pensaba valiéndonos de todos los recursos, de las cátedras y de los docentes que tiene la Universidad, pensaba mucho en la línea de la extensión, me parece que es un tema que va directamente a lo que yo pienso que es el concepto de extensión universitaria, en el sentido de transferir todo eso hacia el afuera. Acá en Extensión hay distintas áreas, hay un Programa de Capacitación para Organizaciones Sociales, me parece que hay como un abanico grande de actividades posibles a desarrollar.

**Decano Sergio Caletti:** Otro elemento más. Bien, si no hay otras intervenciones, yo me permitiría tomar la última que fue una propuesta concreta para ponerla a consideración de este Consejo, resumo ¿o querés resumirla vos?

**Consejera Rodríguez:** Es lo mismo...

**Decano Sergio Caletti:** Me pareció entender que la Consejera Jazmín Rodríguez proponía votar ahora el proyecto y agendar en la próxima reunión de Proyección Institucional el tema para incluir, enriquecer e incorporar todos estos aspectos, que podrían estar numerados o anotados en la agenda...

**Consejero Savransky:** Previa corrección de lo que...

**Decano Sergio Caletti:** Ahora hay que corregir el Visto... ¿Pongo a votación esta propuesta?, ¿por la positiva? bien, **aprobada**. ¿Les parece?, ¿tiene sentido que ahora ponga a votación el propio proyecto de resolución o ya quedó?, ya quedó...

Tiene la palabra el Consejero Pompa.

**Consejero Pompa:** No recordaba que el martes no había Comisión, yo lo iba a anunciar en la Comisión: pido una licencia por todo el mes de septiembre...

**Decano Sergio Caletti:** ¿Pedís licencia?

**Consejero Pompa:** No voy a estar durante todo el mes de septiembre... no recordaba que el martes no había Comisión.

Siendo las 18 hs se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

**Decano Sergio Caletti:**

**Secretaria Depino:**